



Documento firmado digitalmente



CONSTANCIA EJECUTORIA					
GESTIÓN JURÍDICA					
CÓDIGO	GEJU-F-030	VERSIÓN	002	FECHA	10/07/2024

Radicado ANI No.: 20241010137269



Fecha: 13-12-2024

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Se hace constar que la Resolución No **20237070017035**, expedida el **jueves 07 de diciembre de 2023**, quedó ejecutoriada, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), el **lunes 09 de diciembre de 2024**, una vez en firme la resolución **20247070015885** mediante la cual se resuelve el recurso interpuesto.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., en la fecha que aparece junto a la respectiva firma.

OSCAR GUSTAVO CALDERÓN MEDINA

Vicepresidente Jurídico (E)

Proyectó: Alvaro Enrique Corrales Herrera - Contratista

Anexos: SOPORTES

cc:

VoBo:

Nro Rad Padre: 20247070015885

Nro Borrador: 20241010079679